

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Definición Actividades en los Procesos/Subprocesos
N°: 48



MACROPROCESO: Gestión de Comunicación CODIGO:

PROCESO: Comunicación Interna CODIGO:

Objetivo del Proceso:

SUBPROCESO: Coordinación de la Comunicación CODIGO:

Objetivo del Subproceso: Contar con un plan de acción para coordinar, verificar y evaluar las acciones comunicativas realizadas por las diferentes áreas, haciendo efectiva la Comunicación Institucional a través de los medios internos disponibles.

RELACIÓN DE ACTIVIDADES CON CÓDIGO	OBJETIVO
Recibir solicitud de realización de un diagnóstico comunicacional	Diligenciar la solicitud de realizar un diagnóstico del estado de la comunicación en el MIC.
Analizar solicitud de realización de un diagnóstico comunicacional	Verificar la solicitud de realización de un diagnóstico del estado de la comunicación en el MIC.
Remitir providencia al área correspondiente	Entregar expediente para su gestión.
Providenciar al equipo de comunicación	Remitir al Equipo de Comunicación la providencia e instrucción de la realización del diagnóstico, la definición de los parámetros y medios para su realización.
Diseñar instrumento para el Diagnóstico	Elaborar un instrumento que consolide las necesidades de comunicación interna y externa de la institución y definir la cantidad de funcionarios encuestados a ser aplicados en el Diagnóstico Comunicacional.
Verificar propuesta de Formulario de encuesta	Obtener resultados concretos para la realización de la encuesta.
Validar Formulario de encuesta	Convalidar contenido del formulario propuesto por el Equipo para la encuesta de comunicación.
Aplicar la encuesta	Ejecutar las actividades requeridas para la realización eficiente de las encuestas, necesarias para un correcto diagnóstico.
Aprobar Informe de Resultado del Diagnóstico	Validar oficialmente los resultados obtenidos del análisis de las encuestas realizadas.
Elaborar Plan de Comunicación	Diseñar un instrumento que facilite la implementación de de soluciones en el ambito de las comunicaciones internas y externas
Validar Plan de Comunicación	Verificar, ajustar de ser necesario y convalidar el Plan de Comunicaciones elaborado por el Equipo.
Elabora Dictámen Jurídico	Dar el marco legal correspondiente al Plan de Comunicación propuesto.
Formaliza el proyecto de acto administrativo	Preparar la Resolución para la aprobación formal del Plan de Comunicación.

EDGAR LUIS QUEIROZ AUADA
COORDINADOR GENERAL
MECIP - MIC

IBDO Auditoría Consultoría

000552

Egon CARLIÑO VELÁZQUEZ
Director General de Gabinete Técnico
Ministerio de Industria y Comercio

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO	
COMPONENTE:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR:	MODELO GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO:	Definición Actividades en los Procesos/Subprocesos
Nº:	48
MACROPROCESO:	Gestión de Comunicación CODIGO:
PROCESO:	Comunicación Interna CODIGO:
Objetivo del Proceso:	
SUBPROCESO:	Coordinación de la Comunicación CODIGO:
Objetivo del Subproceso: Contar con un plan de acción para coordinar, verificar y evaluar las acciones comunicativas realizadas por las diferentes áreas, haciendo efectiva la Comunicación Institucional a través de los medios internos disponibles.	
RELACIÓN DE ACTIVIDADES CON CÓDIGO	OBJETIVO
Emitir la Resolución y poner en vigencia	Disponer formalmente del documento oficial que respaldará las acciones orientadas a mejorar las comunicaciones institucionales.
Socializar Plan de Comunicación	Dar a conocer, interna y externamente, el Plan de Comunicación aprobado.
Elaborado por:	
Fecha:	
Revisado por:	 EDGAR LUIS QUEIROZ AUADA COORDINADOR GENERAL MECIP - MIC
Fecha:	18 DIC. 2011
Aprobado por:	
Fecha:	




Ecom. CAPINO VELÁZQUEZ
Dirección Gabinete Técnico
Ministerio de Industria y Comercio


IBDO Auditores Consultores